

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 277 Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67634

### V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42455

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Herencia (Ciudad Real) - Nº 2815/2020.

Con fecha 31/08/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2815/2020 (P-907)

Peticionario: Gabriel Fernández de La Puebla Bolaños (\*\*\*1454\*\*)

Localidad y provincia: Herencia (Ciudad Real).

Objeto petición: Solicita el paso a concesión de un expediente anotado en el Catálogo de Aguas Privadas incluyendo un uso de riego de cultivos leñosos en la misma parcela utilizando una nueva captación.

Superficie de riego solicitada: 1,8 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,148 l/s

Volumen máximo anual: 4.680 m3

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Herencia	Ciudad Real	4	279	468679	4359390

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas.

Localización del uso: En la parcela 279 del polígono 4 de Herencia (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada

cve: BOE-B-2025-42455 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 277 Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67635

por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250053025-1